

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Loversa, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1243

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA, 750... EXTRANJERO, 915... NUMERO SUELTO: CINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En Palma de Mallorca fueron derribados once aviones enemigos cayendo todos en el mar

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Once aviones enemigos derribados en Mallorca

Han sido bombardeados con éxito los objetivos militares de Barcelona

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.

En el día de ayer varios aviones enemigos arrojaron unas bombas sobre la población de Palma de Mallorca, causando algunas víctimas.

Nuestros cazas se elevaron rápidamente y derribaron ocho de aquéllos, que cayeron al mar.

El certero fuego de nuestras baterías antiaéreas derribó otros tres, que también cayeron al mar.

En total, once aparatos enemigos abatidos en el día de ayer.

En el día de hoy han sido bombardeados por nuestra aviación, con pleno éxito, objetivos militares en Barcelona, entre ellos La Maquinista Terrestre y Marítima, la fábrica de Gas y las vías de comunicación entre Barcelona y Tarragona.

Todos nuestros aviones regresaron a sus bases sin novedad.

Salamanca 8 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E. El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Un decreto del Caudillo para honrar la memoria de don Juan de la Cierva y Codorniu

Salamanca 8.—Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la trágica muerte del ilustre ingeniero autor del autogiro don Juan de la Cierva y Codorniu, ocurrida en actos de servicio en el extranjero, el Caudillo ha firmado un decreto en cuya parte expositiva se ensalza la memoria del glorioso español que prestó grandes servicios a la Patria.

En la parte dispositiva se ordena que el nombre de don Juan de la Cierva y Codorniu figure siempre el primero en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al que pertenecía el finado y se le asignen los ascensos que le correspondan.

El sueldo lo percibirá su viuda doña María Luisa Gómez Acebo y a su fallecimiento sus hijos, con arreglo a lo que determinan las leyes.

“TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL”.

Laborando por la nueva España

LA EFICAZ MISION DE LAS DELEGACIONES DE ORDEN PUBLICO

El Generalísimo Franco, no solamente se ocupa de las necesidades de la guerra, sino que dedica también primordial atención a la organización del país para que en los días de paz que se avecinan pueda dar a su vida el ritmo acelerado que requieren las circunstancias para que cuanto antes sea un hecho su engrandecimiento moral y material. Una de las medidas de decisiva importancia habilitadas por el Caudillo ha consistido en la creación de la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, a cuyo cargo ha puesto a persona de tan arraigado prestigio como el general Martínez Anido, que ha prestado a la Patria señaladísimos servicios en cuantos mandos militares o civiles se le confiaron.

La Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, es el organismo capacitado para realizar la eficaz labor que ha de demandar España en el período reconstructivo que va a comenzar en breve y para ello se le ha dado una estructura que permita, mediante una activa vigilancia, que todos los españoles puedan dedicarse, sin preocupaciones que coharten sus actividades, al servicio que la Patria les exige.

La organización tiene su base principal en las Delegaciones de Orden Público, cuyas funciones han sido encomendadas a personas de reconocida solvencia, garantía del acierto que ha de presidir su actuación.

El mandato de los Delegados de Orden Público tiene por esencial misión la de cuidar de la reciprocidad de derechos y deberes entre los ciudadanos y es de esperar que todos los elementos sanos del país colaboren con el mayor entusiasmo a esta obra que se realiza por la seguridad y el bienestar de España.

Dentro de las obligaciones propias del cargo, hay que subrayar las que se asignan a los Delegados que han de ejercer sus funciones en las zonas fronterizas respecto a la vigilancia del paso de fronteras y contrabando de moneda, delito que está considerado en los momentos actuales como de lesa Patria y que habrán de ser sancionados con el máximo rigor.

En activa relación con los gobernadores civiles y militares, los Delegados ampliarán su radio de recepción a las localidades que tan excelentes servicios vienen prestando tanto en el frente como en la retaguardia y que han de contribuir eficazmente a que nada quede oculto a la perspicacia de la autoridad, que en los más apartados caseríos.

Finalmente diremos que en este organismo, para la seguridad del Estado, los Delegados de Orden Público servirán de engranaje entre los Municipios y el Jefe del Estado, a través de la Jefatura de Seguridad Interior o del Comisa-

rio general, evitándose así la dualidad de funciones tendentes a un mismo fin.

No será posible una España nueva sin construcciones adecuadas a las circunstancias de esta hora histórica. Y en este aspecto, todos los ciudadanos dignos de serlo, deben rendir entusiasta y desprendida colaboración al organismo que se instaura, en honor y provecho de una fecunda legalidad, siendo de esperar que nadie regateará a este respecto nuevos sacrificios y renovadas asistencias. Nos espera la alegría de un espléndido porvenir, y a la alegría, en la paz como en la guerra, se va siempre por el cumplimiento de todos los deberes.

Según dijimos a su debido tiempo, ha sido confirmado en el cargo de Delegado de Orden Público para la provincia de Córdoba el digno teniente del Benemérito Instituto de la Guardia Civil don Manuel Albendea Rivas, quien ha demostrado poseer excepcionales dotes para el ejercicio de la delicada y difícil misión que se le tiene encomendada. El señor Albendea Rivas se ha distinguido siempre por el celo y abnegado patriotismo que ha puesto en el desempeño de sus funciones, por la caballerosidad en que inspira todos sus actos y por el alto concepto que tiene de la justicia.

Su actuación, brillantísima, ha merecido sinceros elogios de cuantos han tenido ocasión de conocerla. Por eso la ratificación del señor Albendea en el cargo de Delegado de Orden Público ha sido acogida por todos los cordobeses con la máxima satisfacción, prueba indudable de su valía y del prestigio de que merecidamente goza. Es, en fin, un hombre de la nueva España.

Don Manuel Albendea Rivas es hijo del pundoroso coronel don José Albendea Agüete, que durante varios años estuvo mandando el Regimiento de la Reina, de guarnición en esta capital.

Cursó el bachillerato en el Instituto de Córdoba y más tarde la preparación para la Academia, ingresando en la de Infantería. Al salir alférez fue destinado al batallón de Alba de Tormes, de guarnición en Ronda y a los pocos meses pidió voluntario para África, siendo destinado al Regimiento de Ceuta número 60. Permaneció en aquel territorio seis años.

En el mes de septiembre de 1933, ingresó en la Guardia Civil y estuvo desempeñando mandos de líneas hasta que fue designado jefe provincial de Orden Público.

Al surgir el movimiento revolucionario de Octubre de 1934, se encontraba en El Carpio, cuya línea mandaba igual que la de Bujalance que le había sido agregada, y acudió con gran diligencia a todos los pueblos de la comarca en que fueron necesarios sus servicios, lo-

grando mantener en todos ellos el orden público e imponiendo el principio de autoridad. A los excelentes servicios que prestó en dicha época hay que añadir que tomó parte activísima en la persecución de los revolucionarios huidos de Marmolejo.

Se le designó luego el mando de una línea de Córdoba, en donde le sorprendió el glorioso Movimiento Nacional. En la memorable noche del 18 de Julio, el señor Rivas Albendea desplegó gran actividad acudiendo con una sección de guardias a los puntos más necesitados de vigilancia y evitando indudablemente con su presencia que las hordas rojas destruyeran totalmente las iglesias



El digno teniente del Benemérito Instituto de la Guardia Civil don Manuel Albendea Rivas, que ha sido confirmado en su cargo de Delegado de Orden Público de Córdoba

de Santa María y San Agustín e incendiaran varios conventos. Aquella misma noche efectuó varias detenciones importantes.

Al día siguiente y por haberse recibido noticias de que los rojos de La Carlota estaban armados y procediendo a la detención de las personas de derechos, marchó a aquel pueblo con varios guardias donde llegó después de sostener vivos tiroteos con los sediciosos de las aldeas y después con otro grupo que se había estacionado a la entrada de La Carlota.

El señor Albendea Rivas con las fuerzas a sus órdenes consiguió dominar a los rebeldes, efectuó unas cuarenta detenciones, se incautó de muchas armas, banderas comunistas, etc. y puso en libertad a los presos de derecha. Pacificado por completo el pueblo, consiguió restablecer las comunicaciones entre Córdoba y Sevilla.

El día 23 marchó a Pedro Abad y recogió a los guardias de aquel puesto regresando con ellos a esta capital. Inmediatamente recibió orden de marchar a El Carpio uniéndose en la carretera a una sección de Asalto y a otra de fuerzas de artillería que se dirigían hacia el mencionado pueblo. Allí sostuvieron un fuerte tiroteo con los marxistas muriendo heroicamente un alférez de artillería.

Por orden de la superioridad se llevó a cabo la evacuación de El Carpio regresando el señor Albendea Rivas con sus fuerzas a esta capital.

Se le destinó a la línea de Fernán-Núñez y desde allí pasó concentrado a Antequera en donde los relevaron para que se posesionara de la Jefatura de Orden Público de esta provincia, cosa que efectuó el día 12 del mes de Febrero del presente año.

Hgamos constar también que el señor Albendea Rivas, hombre de arraigados sentimientos católicos, se ha distinguido por la protección que presta a las sustituciones benéficas, a las que ha hecho importantes donativos y también porque mereced a su generosidad, ha sido posible efectuar las restauraciones de las iglesias de Santa Marina y San Agustín, en las que como es sabido, produjeron grandes desperfectos las hordas marxistas en la histórica noche del 18 de Julio. Enviamos nuestro afectuoso saludo al señor Albendea Rivas y le deseamos nuevos éxitos en su gestión, para bien de esta España Imperial que nace fuerte y poderosa, bajo los auspicios del Generalísimo Franco, salvador de la Patria.

EN LA IGLESIA DEL SALVADOR

En este templo parroquial comenzó el martes la novena a la Inmaculada Concepción.

Ayer hubo numerosas comuniones y por la tarde continuaron los actos de la novena.

EN OTROS TEMPLOS

Puede decirse que en todas las iglesias cordobesas, se celebró con gran solemnidad la española fiesta de la Inmaculada Concepción y que en todos ellos la actuación de fieles fue extraordinaria, siendo varios los millares de comuniones que se distribuyeron.

La festividad de la Purísima Concepción en Córdoba

LAS FUERZAS DE INFANTERIA OYEN MISA

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España y de su gloriosa Infantería, las fuerzas de esta Arma, de guarnición en Córdoba, asistieron ayer, a las nueve, a una misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A las fuerzas citadas se unieron también los Cadetes de F. E. T., con sus banderas y bandas de cornetas y tambores.

Los infantes eran precedidos desde su cuartel por la banda municipal de música, que les acompañó hasta la puerta del templo.

El altar mayor hallábase primorosamente adornado con flores y luzes profusa iluminación, destacándose en el templo una preciosa imagen de la Inmaculada.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, tomaron asiento el general don Miguel Fresneda Menjibar, el comandante don Guillermo de Luque Pérez que ostentaba la representación del gobernador militar y el teniente coronel jefe de la Zona de Reclutamiento don Pedro Luengo Benítez. En otros lugares hallábase los jefes y oficiales del Arma de Infantería francos de servicio.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el capellán castrense don Antonio Ros y dió guardia al altar una escuadra de gastadores.

Durante la misa subió al púlpito el Reverendo Padre Juan Murillo, S. J. y pronunció una breve plática ensalzando a María Inmaculada y enalteciendo las virtudes del Ejército español.

En el momento de alzar las banderas de cornetas y tambores batieron marcha y las fuerzas rindieron armas.

Terminada la misa, las fuerzas de Infantería como las de F. E. T., marcharon al Paseo de la Victoria, en donde desfilaron ante las personalidades antes indicadas.

SOLEMNE FIESTA EN LA CATEDRAL

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer en la Santa Iglesia Catedral la festividad de la Purísima Concepción.

Terminada «Tercia», se organizó la procesión por las naves de la Basílica y Patio de los Narajos.

Formaban la comitiva las cruces parroquiales, el Cuerpo de Beneficidos y el Cabildo Catedral, revestidos de capas azules y la imagen de plata, de la Purísima. Detrás marchaba su Ilustrísima revestido de pontifical y asistido de canónigos y beneficiados, todos con capas y vestuarios azules. Seguía el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano e integrado por los gestores don Manuel Carretero Serrano, don Enrique Molina de Pazos, don Altonso

Torres Márquez, don Cipriano Martínez Ariza y don José Guevara y el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano y finalmente una sección de la Guardia municipal y la banda municipal de música.

La imagen de la Inmaculada fué conducida a hombros por canónigos, en el interior del templo y el Patio de los Narajos por los gestores municipales.

Terminada la procesión, dió comienzo la fiesta.

Tanto el altar mayor, en el que se había colocado la imagen de la Purísima, como los púlpitos y vía-sacra, hallábase adornados con banderas de los colores nacionales, de Falange y de las naciones amigas de España.

Ocuparon sitial de preferencia en el lado de la Epístola el gobernador militar de la plaza general don Ciriac Cascajo Ruiz, el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el jefe de Orden Público don Manuel Albendea Rivas y los señores que integran el Concejo municipal. En los escaños tomaron asiento la Diputación provincial, integrada por su presidente don Eduardo Quero Goldoni y por los gestores don Bartolomé Torrico Martos, don Luis Viana Rodríguez, don Rafael González Ripoll y don Rafael Serrano Conde.

En el lado del Evangelio hallábase el general don Miguel Fresneda Menjibar, el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero, el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Fernández Santaella, el comandante de Estado Mayor de la plaza don Manuel Jiménez Ruiz y en otros lugares Comisiones de jefes y oficiales del Ejército, cuerpos, institutos, dependencias y milicias de esta guarnición, representaciones de centros oficiales y Cámaras.

Así mismo concurrieron representaciones de enfermeras de los Hospitales de esta plaza y comisiones de las Ordenes religiosas de uno y otro sexo.

Oció la misa su Ilmta. y actuaron de Presbítero asistente el canónigo dignidad de Chantre don Constantino Montilla y López del Moral, de asistentes de honor los canónigos don José Constantín y don Mariano Ruiz Calero, de asistentes de oficio los canónigos don Félix Romero Menjibar y don José Salinas Anchelega, de beneficiados asistentes, de báculo don Guillermo Moreno, de mitra don Tiburcio Galán Mora, de libro don Gonzalo Ogazón Melendo y de palmarita don Rafael García Castro.

De prefecto de ceremonias ofició el canónigo don Lucas González Muñoz y de segundo maestro el beneficiado don Antonio Guzmán Ajénjo. Una nutrida capilla vocal e instrumental, bajo la dirección del maestro de Capilla don Bartolomé Gordillo, interpretó maravillosamente la misa del maestro Rivera. Después de cantado el Evangelio, ocupó la Sagrada Catedral el canónigo ma-

gistrat don Juan Eugenio Seco de Herrera, quien desarrolló la siguiente tesis: «La Concepción Inmaculada es un compromiso de honor de la Trinidad Beatísima y las Infanterías Españolas con los estados mayores tienen el compromiso de honor que ha cumplido la historia, de mantener limpia la Patria española encontrando en la Inmaculada Concepción la fuerza necesaria para cumplir ese compromiso». Cerca de una hora tuvo el elocuente orador pendiente de su elocuente palabra a los numerosísimos fieles que acudieron a rendir el homenaje de su devoción a María Inmaculada.

El señor Seco de Herrera fué muy felicitado. Al Ofertorio, hicieron la tradicional ofrenda el Cabildo Catedral, el Municipal, las autoridades y todas las representaciones que concurrían a la fiesta. Esta ceremonia hacia muchos años que no se celebraba en nuestra Basílica, pues de ordinario sólo la efectuaban los Cabildos Eclesiástico y Municipal.

En el momento de alzar, las banderas de cornetas y tambores de F. E. T. que con una sección de Cadetes concurrían a la fiesta, batieron marcha y la orquesta interpretó el Himno Nacional, resultando el momento verdaderamente emocionante.

Terminada la misa, el canónigo don Mariano Ruiz Calero subió al púlpito y leyó la Bula pontificia y las indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice con motivo de la Misa de Pontifical.

Seguidamente nuestro Prelado dió la bendición Papal a los fieles.

Su Ilmta. marchó seguidamente a su Palacio, siendo acompañado por las autoridades y por la mayoría de las personas que habían asistido a la solemne fiesta, las cuales vistieron a la Inmaculada, al Prelado y a las autoridades.

Finalmente desfilaron los Cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

EN SAN HIPOLITO

A las ocho se celebró en la iglesia de San Hipólito, la Misa de Comunión general de la Asociación de Hijas de María, distribuyéndose el Pan de los Angeles entre numerosas asociadas.

Durante la ceremonia se cantaron motetes.

A las diez, los congregantes de la Inmaculada y San Estanislao, celebraron la fiesta a su Patrona con una Misa de Comunión general, que aplicaron por el alma de su compañero don José María Rey Vázquez, fallecido recientemente.

Durante la Comunión también se entonaron cánticos religiosos.

Por la tarde se verificó el último acto de la novena que las Hijas de María han venido dedicando a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Todas las tardes ha ocupado la Sagrada Catedral, el sabio jesuita R. P. Juan Murillo, quien ha pronunciado notables

sermones dignos de la fama de que goza el esclarecido religioso.

Ayer tarde asistió a la novena el Prelado de la Diócesis Excmo. y Rvmdmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su mayordomo don José Padilla.

Su Ilustrísima ofició de Pontifical en la Reserva del Santísimo, actuando de asistente de honor el canónigo dignidad de Chantre don Constantino Montilla y López del Moral, de diáconos de honor los canónigos don Mariano Ruiz Calero Alcántara y don José Constantín, de asistentes de oficio, los beneficiados don Tiburcio Galán y don Guillermo Moreno y los presbíteros don Angel Onieva y don José Padilla, y de maestro de ceremonias el beneficiado don Antonio Guzmán Ajénjo.

El Prelado dió la bendición a los fieles con S. D. M., terminando así los solemnes cultos.

Los fieles acompañaron al señor Obispo hasta la puerta del templo, haciéndole objeto de una cariñosa manifestación de adhesión y respeto.

EN LAS ESCLAVAS

En el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, terminó ayer el solemne triduo que dicha Comunidad ha dedicado a la Inmaculada Concepción de María.

Todas las tardes ha ocupado la Sagrada Catedral el notable orador sagra do don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de la S. I. C., quien ha des-

arrollado interesantes temas relativos a la Inmaculada, Patrona de España.

A estos cultos han concurrido numerosos fieles durante todas las tardes, terminando aquellos con la Reserva del Santísimo.

EN EL CISTER

A las seis de la tarde dió ayer principio en la iglesia del Convento del Cister la solemne novena que las religiosas Recoletas Bernardas de aquel monasterio dedican a la Inmaculada Concepción de María, concurriendo numerosos fieles.

El templo hallábase primorosamente adornado y lucía espléndida iluminación.

En estos cultos predicará todas las tardes el párroco de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera.

EN LA IGLESIA DEL SALVADOR

En este templo parroquial comenzó el martes la novena a la Inmaculada Concepción.

Ayer hubo numerosas comuniones y por la tarde continuaron los actos de la novena.

EN OTROS TEMPLOS

Puede decirse que en todas las iglesias cordobesas, se celebró con gran solemnidad la española fiesta de la Inmaculada Concepción y que en todos ellos la actuación de fieles fue extraordinaria, siendo varios los millares de comuniones que se distribuyeron.

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

Un importante Decreto acerca de la reorganización de las Reales Academias

Bngos 7, 11 noche.—El Generalísimo ha firmado hoy el siguiente decreto.

En homenaje a la veneranda tradición española de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María, se ha escogido el día de hoy para proceder a la convocatoria de las Reales Academias de España, cuyas tareas se encuentran desde tiempo interrumpidas y cuya reanudación es con impaciencia esperada en la España nacional.

El Estado espera de la nueva etapa de actividad de nuestras Academias un gran incremento en la publicaciones científicas e históricas, la publicación de importantes libros y anales periódicos en que se refleje en sus formas más elevadas el pensamiento nacional, atribución que a las Academias será encomendada de premios nacionales que estimulen el talento en su función creadora, la difusión de tratados didácticos, destinados, no sólo a nuestros Institutos, liceos y escuelas, sino a los de todos los países del mundo y en especial a la lengua española.

En su virtud dispongo: Artículo primero. El día 6 de Enero de 1938 y en el parafinote de la Universidad de Salamanca se reunirán nuestras Academias en sesión solemne. Esta zona comprenderá conjuntamente las Academias de la Lengua Española, de

la Historia, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina, las cuales conservarán en lo sucesivo el título de Reales en alusión a su origen histórico y formarán juntas un cuerpo total con el nombre de Instituto de España, cuyos detalles de organización y atribuciones se especificarán en disposiciones reglamentarias.

Art. 2.º A la reunión plenaria a que alude el artículo anterior deberán seguir para cada una de las Academias, separadamente, las reuniones ordinarias, según el compás periódico habitual de cada una, consagrándose a las tareas normales de la Corporación.

Art. 3.º En el período comprendido entre la fiesta de la Inmaculada y la reunión plenaria del próximo 6 de Enero, se procederá a la reorganización de cada una de las Academias por un Comité, formado bajo la presidencia del presidente de la Comisión de cultura y por tres representantes de cada una de las Academias designados por numerarios de recepción más antiguos, otro entre los miembros numerarios de recepción más reciente, y otro, en fin, entre los miembros numerarios electos más antiguos, en expectativa de recepción, este último en calidad de secretario, actuando de ellos de secretario general.

Artículo 4.º Las tareas de reorganización a que se refiere el artículo anterior deberán comenzar lo más tarde el 15 de diciembre, y estar terminadas el 1.º de enero de 1938, fecha en que el Comité de referencia elevará a la superioridad el resultado de las mismas, a cuyo tenor se procederá a la invitación nominativa a cada uno de los académicos numerarios recibidos o electos, pudiendo estos últimos ser recibidos en sesión privada entre el 1.º y el 6 de enero, a reserva de una sesión pública que pueda celebrarse más tarde.

Artículo 5.º La reorganización que se regula en las anteriores disposiciones comprenderá en cada Academia la calificación de la situación de los académicos, la provisión de vacantes y el nombramiento de la Mesa de cada una de las Academias.

Artículo 6.º Con posterioridad a la sesión solemne de 6 de enero serán recibidas solemnemente también y en la forma que se determine el juramento de fidelidad de cada académico al Jefe del Estado y al régimen nacional que acaudilla.

GACETILLAS

La lotería de los ciegos. Número premiado en el sorteo de ayer, 760. Aproximaciones, 759 y 761. Monte de Piedad.

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.ª durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana. Día festivo.

Ayer, festividad de la Purísima y con arreglo a lo ordenado, no hubo oficinas en los centros oficiales ni en los Bancos y el comercio no abrió.

La mayoría de las casas ostentaron colgaduras rojas y gualdas y en los edificios oficiales, además de aquéllas, se izó el pabellón nacional.

Religiosa fallecida. En el convento de Santa Isabel de los Angeles ha dejado de existir la R. M. sor María de la Purificación, en el siglo doña Catalina Cazorla Galán.

La finada contaba 79 años de edad y 66 de profesión religiosa. Reciba la Comunidad a que pertenecía nuestro sentido pésame.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIY Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las tres y media de la tarde y en la parroquia de San Nicolás de la Villa se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del joven Manuel Mena Santonja.

El fúnebre acto, al que asistió numeroso duelo, fué presidido por el coadjutor de dicha parroquia don Miguel Muñoz Barrón, don José Molles, don José Fernández González, don Antonio Torres, don Miguel Navarro, don Juan Martínez, don Benito Mondéjar, en representación de los amigos del fallecido y por la familia doliente don Antonio Mata, don Miguel del Río, don Tomás Santonja y don Rafael Mena Santonja, tío y hermano estos últimos del extinto.

Una vez terminados los funerales, la comitiva, precedida del clero, marchó a la casa mortuoria y se hizo cargo del cadáver, trasladándolo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada madre, hermanos y demás familia del finado.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: Santa Leocadia, virgen y mártir y San Leandro, obispo y confesor. Mañana: Nuestra Señora de Loreto y San Melquíades, papa y mártir.

Jubileo circular. Hoy, en la Santo Iglesia Catedral, costado por el Excelentísimo Cabildo Catedral. Mañana, en la misma Santo Iglesia Catedral.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2558.

Plato del día: Pescada a la corver.

RESTAURANT BRUZO EL MAS SELECTO GONDOMAR, 2. ENTRESUELO

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, enseres de casa y otros efectos, calle Blanco Bel monte, núm. 8 (calleja). Para verlos, desde las once en adelante.

M. CABALLERO Médico-dentista. Ha trasladado su clínica de Braulio Laportilla, número 6 a Góngora, 13.

GRAN TEATRO

HOY JUEVES.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de la divertida y original película inglesa «B. I. P.», presentada por «CIFESA», y que se titula «YAYA NIÑA» interpretada por la bellísima estrella Thelma Todd y por el actor cómico Stanley Lupino.—Precios: Butaca, 1 25 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana viernes, a las siete de la tarde, Gran festival teatral a beneficio de la suscripción para el «Aguiñal del Soldado, patrocinado por el Excmo. Sr. Gobernador civil.—La zarzuela en dos actos de costumbres cordobesas LA CHIQUITA PICONERA y Fin de Fiesta, por Rosita Hernández Mendichiraga.—Tomará parte también la Banda municipal de música.—A las diez y media, Cinematógrafo.—Estrenándose CARRERA TRIUNFAL, por Ralph Ince.—Sábado, un gran estreno, en español: «QUIEN MATO A EVA?» De interés extraordinario, por José Borh y Josefina Velez

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750.

Teatro Duque de Rivas

Hoy jueves.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Último día de proyección de este programa.—Primer: CONCIERTO DE BANDA.—Segundo: AMERICAN BLUFF, película «Radio», con Lupe Velez y Lee Tracy.—Precios populares: Butaca, 1'25 pesetas.—Grada, 0'30.—Mañana viernes, gran programa.—Domingo, estreno en español, LA MUJER MANDA, graciosa comedia cinematográfica.

EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

CINE GONGORA

Hoy Jueves, 9 de Diciembre de 1937.—A las siete y diez y media de la noche «Radio Films» presenta a Katharine Hepburn, la estrella que arrebató al mundo con la vibración de su arte, en SANGRE GITANA.—Un vigoroso y sinfónico drama romántico moderno escrito exclusivamente para la pantalla.—Precios: Butaca, 1'25 pesetas.—Entresuelo, 0'60.—Viernes 10.—Estreno, YO FUI JACK MORTIMER.

La fiesta de la banderita

Ayer, según se tenía anunciado, se celebró en nuestra capital la fiesta de la banderita, con el fin de recaudar fondos para la Cruz Roja Española.

Desde muy temprano se establecieron mesas petitorias en los lugares de costumbre y numerosas señoritas, obstando el brazalet de la humanitaria Institución, se dedicaron a postular, mostrándose muy activas.

Tanto en las mesas como en las huchas se obtuvo una brillante recaudación.

El pueblo de Córdoba dió una elo cuente prueba de su acendrado altruismo. Su generosidad fué tanta que parecía haberse establecido un pugilato por ver quien conseguía reunir en sus sola pas mayor número de banderitas.

No hubo nadie que negara el donativo y de ello hemos de felicitarnos todos por que demuestra de qué modo ha llevado la nueva España al convencimiento de los ciudadanos el deber de sacrificarse por aquellos seres, hermanos nuestros, necesitados de protección. Y esto es hacer Patria. Bien por Córdoba. ¡Arriba España!

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siros el enlace matrimonial de la encantadora señorita Conchita Posadillo y don Antonio Martín Cebrían.

La ceremonia se verificó ante el altar mayor, que aparecía artísticamente adornado con profusión de flores y luces y en el que se había colocado una imagen de la Inmaculada.

Los novios penetraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial, ejecutada al órgano.

Ella lucía elegante traje de piel de ángel, con larga cola, que conducía la monísima niña Lolita Peidro García. El novio vestía uniforme de F. E. T.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don José Torres Molina y actuaron de padrinos el padre del novio don Francisco Martín Gómez y la madre de la novia doña Concepción Peidro Luque.

Firmaron el acta en calidad de testigos el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde y el delegado de Hacienda don Manuel Danvila Burguero. Entre las numerosas personas que asistieron al acto figuraban casi todos los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, compañeros de los contrayentes.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los nuevos esposos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, marchó a Sevilla, desde donde se dirigirá a Portugal para visitar varias poblaciones importantes del país hermano.

—Por la señora doña Teresa de la Cuesta Romero, viuda de Morales y su hijo don Juan y para su otro hijo don Antonio ha sido pedida a doña Aurora Alvarez, viuda de Ramos, la mano de su encantadora hija Teresita.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

“AUXILIO SOCIAL”

La cuestación quincenal con huchas y emblemas

El próximo sábado 11 del actual, se llevará a cabo en nuestra ciudad la cuestación reglamentaria con huchas y emblemas de «Auxilio Social» correspondiente a la primera quincena de este mes.

En todos los pueblos de la provincia la cuestación se verificará el domingo 12 del corriente.

La Delegación provincial de «Auxilio Social» espera que tanto en la capital como en todos los pueblos de esta provincia nuestros comprovincianos, sin distinción de clases, sexo y edades, aportarán sus donativos a esta gran obra de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA ¡VIVA EL CAUDILLO!

Bendición y jura de la bandera de la J. F. de A. C. de San Francisco

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco varios actos con motivo de la bendición y jura de la bandera de la Juventud Femenina de Acción Católica de aquella parroquia.

A las nueve se celebró una misa de comunión general, acercándose a la Mesa Eucarística gran número de asociadas.

Por la tarde, a las seis y media y ante numerosas señoritas de A. C. y bastantes fieles, el celoso párroco de aquella iglesia don Carlos Romero Berral, bendijo solemnemente la bandera de la Juventud.

A continuación se celebró el ejercicio de la novena a la Inmaculada con el Santísimo de manifiesto, pronunciando una sentida plática el R. P. Teodomiro Rebolledo, misionero del I. Corazón de María.

Verificada la reserva de Su Divina Majestad, cantose una solemne salve a la Virgen.

Finalmente verificose la ceremonia de jurar la bandera de la Juventud de Acción Católica, las afiliadas de dicha institución.

Un bando del Gobernador civil

SE PROHIBE LA SALIDA DEL GANADO VACUNO Y DE CERDA DE ESTA PROVINCIA

Don Eduardo Valera Valverde, Gobernador civil de esta provincia y Presidente de la Junta provincial de Abastos.

HAGO SABER:

Que para regular debidamente el abastecimiento de carnes a los Hospitales, Casas de Beneficencia y población civil de esta provincia de mi mando, y prestar la atención preferentísima que en éste, como en todos los aspectos merecen los heroicos soldados que guardan estos frentes, he resuelto que, a partir de esta fecha, quede terminantemente prohibida la salida de ganado vacuno y de cerda fuera de esta provincia.

Sólo en casos excepcionales y debidamente justificada la necesidad, podrá permitirse la salida del mismo, que siempre será por concesión de mi autoridad o del señor Delegado provincial de Abastos.

Encarezco de los señores alcaldes de esta provincia, comandantes de Puesto de la Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, hagan cumplir con toda exactitud esta prohibición, denunciándome cualquier infracción que contra ella pudiera cometerse, la que sancionaré con el máximo rigor.

Córdoba 8 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Eduardo Valera Valverde.

El desarrollo de una obra Sevillana

Para satisfacer la aspiración de los Mutualistas y cumpliendo el programa que se trazó al crearse la C. I. A. Mutualidad Sevillana de Seguros, acaba de establecer la Sección de Seguro de Incendios, en todas sus modalidades, incluso la del seguro de cosechas.

Este nuevo seguro, al que seguirán otros que completen el cuadro de los que pueden ser más necesarios a los Mutualistas, se practicará en régimen mutuo, con idéntico criterio de rectitud y buen cumplimiento, que es la característica esencial de esta Mutualidad desde su fundación en el año 1933.

El estado floreciente de la entidad, la extensión y el crédito logrado en los cuatro años de su funcionamiento, son garantías ciertas de que en el nuevo Ramo de Incendios alcanzará pronto importancia análoga a la obtenida en el de Accidentes del Trabajo.

Muy gustosamente hemos de felicitar al Delegado de la C. I. A. don Juan Domínguez Rosado, por el prestigio y desarrollo alcanzado en Córdoba por tan importante entidad.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Siendo de urgente necesidad la impresión del Presupuesto municipal y Ordenanzas para la exacción de arbitrios, afectos ambos documentos al ejercicio de 1938, encarezco de los industriales de esta población se sirvan remitir a esta Alcaldía-Presidencia, caso de que pueda interesarle y a la brevedad posible, nota de precios y tiempo a inver en 125 ejemplares de Presupuestos y 100 de Ordenanzas, según modelo que a esos efectos se les facilitará por la Intervención municipal.

Córdoba, 7 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello.

NEGOCIADO DE PRESTAMOS AGRICOLAS

Los agricultores de este término municipal don Antonio Sánchez Alcaide, don José García García, don Antonio Castillo Vázquez, don José Castillo Ru te, don Rafael Expósito Pérez, don José Simón Carrasco y don Pablo Martínez Ruiz, se pasarán por el Negociado correspondiente del Excmo. Ayuntamiento, para enterarles de un asunto de su interés.

Córdoba, 7 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Antonio Coello (rubricado).

Guerra en el frente, paz en las almas

Volumen VII de la Biblioteca Rocío, por Concepción Castella de Zavala.—95 céntimos en todas las librerías.—Ediciones Betis, Sevilla.

Cada volumen de la Biblioteca Rocío, constituye un nuevo éxito por la amabilidad que sus directores saben dar a tan interesante colección.

«Guerra en el frente, paz en las almas», que acaba de publicar, es una interesante novela de guerra en la que dentro del bien urdido argumento, se describe la gesta heroica de Alcazar de Toledo, admirablemente narrado por la inspirada autora.

Por otra parte, la exquisita feminidad, que en todas sus páginas se nota, hace de la novela un libro de lectura exquisita y agradable, que acrecienta el interés de la acción admirablemente desarrollada.

Como en todos los tomos de ésta justamente reputada Biblioteca Rocío, la representación es cuidada y avalora el libro una preciosa cubierta del reputado artista señor Hohenleiter.

INFORMACION POR RADIO

Los diputados laboristas de “todo pagado”

Barcelona 8.—Hoy se celebró una recepción en honor de los diputados laboristas ingleses que se encuentran en la España roja.

Asistieron Negrin, Martínez Barrio, Casanova y algunos ministros y diputados.

Mr. Asquith dió cuenta de las impresiones recogidas en su visita a la España marxista.

Luego celebró una detenida entrevista con Negrin, Martínez Barrio y Alvarez del Vayo.

El representante de Inglaterra en la España nacional

Londres 8.—Sir Robert Godygon, representante de la Gran Bretaña en la España nacional, saldrá el viernes para dirigirse a Salamanca a fin de posesionarse del cargo.

El Comité de No Intervención

Londres 8.—No habiéndose llegado a un acuerdo, en la reunión del Comité de No Intervención, sobre la retirada de voluntarios extranjeros de España, aquel organismo volverá a reunirse mañana a las 10 y 11/2.

Cultos a la Purísima en San Pedro Alcántara

Con gran esplendor se ha celebrado en la iglesia de San Pedro Alcántara la novena que las religiosas Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora han dedicado a la Patrona de su Orden.

Todas las tardes ha predicado el Reverendo Padre Teodoro Azuaga, misionero del I. C. de María, quien con gran elocuencia ha ensalzado las excelencias de la Reina de los Cieos en el misterio de su Concepción.

Ayer, como final de los cultos, hubo por la mañana misa cantada.

Jefatura de la Guardia municipal

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, están depositados los objetos siguientes encontrados en la vía pública:

Caja conteniendo pañuelo, encontrada por Antonia Pastrana. Anillo dorado, encontrado por el capataz del alcañarillado Juan Ariza.

Otro anillo, encontrado por el inspector de la guardia municipal Aquilino de la Orden Losilla. Rosario, encontrado por la brigada de la guardia municipal Antonio Mesa Castillo.

Plavero y cadena, encontrados por Antonio Mejías Muñoz. Cuante negro, encontrado por Angel Librán Jiménez.

Reloj pulsera, de caballero, encontrado por don Andrés Raja García. Paquete con chacina, encontrado por el guardia particular José Correos.

Abrijo de caballero, encontrado por Eduardo Sánchez Torres. Córdoba, 6 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

AVISO IMPORTANTE

La Mutualidad Sevillana de Seguros C. I. A. se complace en comunicar a sus numerosos Mutualistas y a los asegurados en general de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz y Badajoz, que ya tiene establecida la Sección de Seguros de Incendios.

Este nuevo seguro (al que seguirán en breve otros), se practicará en régimen de mutua y en iguales condiciones de ventajas y garantías para los Mutualistas con que viene practicando esta Mutualidad el Seguro de Accidentes del Trabajo, desde su fundación en 1933.

Para consultar copias y condiciones, la Dirección General de Sevilla, o cualquiera de las numerosas Delegaciones establecidas en las provincias citadas.

La Delegación en Córdoba: Victoriano Rivera, 1

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN

ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

—: Huesos.-Articulaciones.-Traumatología —: CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado.—Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

—: Claudio Marcelo, 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA —:

En la Cámara de los Comunes se trata de los 1 trocianos del Gobierno Negrin

Londres 8.—En la Cámara de los Comunes se originó un debate muy movido y bastante violento al tratarse de las expoliaciones por el Gobierno rojo de Barcelona, de intereses de ciudadanos ingleses en la zona marxista española.

Uno de los asuntos tratados fué la expoliación perpetrada con la Compañía «Barcelona Tracción Line», de capital inglés, sobre la que algunos diputados interrogaron al señor Eden.

Uno de aquellos preguntó: «Puede el ministro de Negocios informar a la Cámara que el Gobierno rojo español ha robado los intereses británicos incautados de los valores de la Compañía «Barcelona Tracción Line»?

Mr. Eden contestó: «Si. Ha habido algunas violaciones de ese género. Hace algún tiempo los Comités rojos se apoderaron de aquella Compañía. Nosotros pedimos que inmediatamente fuesen desalojadas las oficinas por parte de los elementos que la habían ocupado, como asimismo la fábrica. El Gobierno rojo presentó excusas que no fueron aceptadas. Entonces pedimos nuevas explicaciones, y el Gobierno rojo contestó que las daría pero aún no lo ha hecho.»

Estas palabras produjeron gran revuelo en la Cámara y algunos diputados ávidamente dijeron al ministro que no defendía debidamente los intereses británicos en la zona roja española.

Un diputado, dirigiéndose a Mr. Eden, le dijo: Sr. Ministro de Negocios: No podemos comprender esa pasividad en beneficio de unos ladrones, en vez de defender con más energía los intereses británicos.

Mr. Eden contestó: Podemos clasificar como deshonorable la actuación del Gobierno Negrin hasta ahora, pero todavía cabe esperar que mejore esa actitud y se nos den las satisfacciones pedidas.

Los diputados conservadores, en términos enérgicos pidieron que el Gobierno británico se dirija al de Barcelona exigiéndole una inmediata reparación y si no lo hace, proceder en consecuencia.

El Alto Comisario invita a comer a comisiones de obreros y patronos de los Sindicatos

Tetuán 8.—El Alto Comisario, queriendo testimoniar su simpatía y amor a la clase obrera, invitó a representaciones obreras y patronales de los Sindicatos a una comida que se celebró en el Palacio de la Residencia.

Después procedióse a la imposición de insignias de la Orden de Medabuta. El señor Beigbeder pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar que aquella casa era la casa de España que se sentía honrada albergando a patronos y obreros.

En nombre de los invitados habló el señor Villarejo, que expresó su agradecimiento al Alto Comisario y su adhesión a él y al Caudillo.

Dirigióse a los patronos, diciéndoles que las normas de la nueva España no van contra ellos sino que tienden a que formen una hermandad con los obreros para coadyuvar al engrandecimiento de la Patria.

El acto resultó muy simpático.